

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
MÁLAGA

N. 1147

18-1

En expediente que se instruye para proceder a la reparacion, de los desperfectos que existen en las fachadas y arcos de los nichos del cementerio de S. Miguel se ha subastado la obra que corresponde a este Ayuntamiento, habiendose acordado comunicar a los hermanos mayores de las Hermandades y cofradias que poseen nichos a fin de que a la mayor brevedad ordene se proceda a repararlos pro-

ficando las obras de la  
 misma manera que  
 se ejecuta en las de  
 otras Blaqueando los  
 despues y dando la  
 pintura a la misma  
 racion de los mismos,  
 todo lo que es de tan  
 to interes no solo p.<sup>a</sup>  
 su conservacion sino  
 tambien por el or-  
 nato y buena ligie-  
 re.

Me prometis que  
 V. en representacion  
 de la hermandad q.<sup>e</sup>  
 preside, hara por q.<sup>e</sup>  
 dicha reparacion, ten-  
 ga efecto lo antes po-  
 sible, por lo que res-  
 pecto a la propiedad  
 que disfruta en aqui

18-2

Lugar sagrado.

Dios gñe a' V. m'ra.  
Málaga 5 de Ju-  
nio de 1872

R. Alvarez

Sor. Hermano Mayor de la Hermandad  
de N'ra. S'ra. de los Doctores de S. Juan.